



ANEXO I  
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Plazo de presentación de solicitudes del 29 de septiembre al 13 de octubre de 2018

Declaración de datos para la participación en la convocatoria pública del Plan Regional de Empleo y Garantías de Castilla-La Mancha 2018, regulado por Orden 60/2018 de 25 de abril de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM nº 82 de 27/04/2018)

DATOS DEL SOLICITANTE: (Cumplimentar con letra clara)

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Sexo  V  M  
DNI/NIE: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_ Estado Civil \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
Fecha de Nacimiento: / / Edad: \_\_\_\_\_  
Teléfonos: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

El/la solicitante declara responsablemente que conoce las bases de la convocatoria establecidas al efecto (publicadas en la web [www.manhajucarcentro.com](http://www.manhajucarcentro.com) y en el Tablón de anuncios de la sede de la Asociación) aceptando el procedimiento, requisitos y prioridades establecidos en las mismas y que, cumpliendo los requisitos generales y específicos exigidos que se establecen en las citadas bases, SOLICITA participar en el proceso selectivo para el puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

NOTA:

1.- El puesto al que podrán optar los demandantes de empleo deberán corresponder con las ocupaciones en las que figuran inscritos como demandantes en la Oficina de Empleo. Será motivo de exclusión, en su caso, el optar a una plaza para la que se carece de la cualificación y aptitud necesarias para ello. Tal extremo se comprobará, de forma coordinada, con la Oficina de Empleo, además de ser un requisito preciso para la adscripción de los seleccionados al perfil que figura en la oferta presentada.

Información para la aplicación del baremo de selección	Si/No
¿Cobra prestación por desempleo?	
¿Ha cotizado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al menos 24 meses?	
Indicar la última fecha de inscripción en oficina de empleo, como demandante de empleo no ocupado	
Nº de días exactos en desempleo (días, meses y años)	
Indicar número de hijos a cargo	
¿Están todos los miembros de la unidad familiar no empleados?	
¿Ha sido declarado/a cuidador/a de persona dependiente?	
¿Víctima de violencia de género?	

Datos de la unidad familiar:

	Apellidos y Nombre	DNI	Edad	Grado de discapacidad
Solicitante				
Cónyuge/pareja				
Hijo/a				
Hijo/a				
Hijo/a				
Otro				
Otro				
Otro				



**Declaración responsable de los ingresos de la unidad familiar:** (Cumplimentar con letra clara)

	Apellidos y Nombre	Tipo ingreso (*)	Importe ingreso	Situación laboral (**)
Solicitante				
Cónyuge/pareja				
Hijo/a				
Hijo/a				
Hijo/a				
Otro				
Otro				
Otro				

(\*) En este apartado se indicará el concepto y la cuantía por el que, en su caso, cada uno de los miembros de la unidad familiar perciba ingreso económico en el mes natural anterior a la fecha de la convocatoria (**AGOSTO 2018**): trabajo, prestación por desempleo, subsidio por desempleo, renta activa de inserción "RAI", ayuda económica de acompañamiento del programa de recualificación profesional de personas que hayan agotado su prestación por desempleo "PREPARA", pensiones de la Seguridad Social (incapacidad, viudedad, jubilación, etc.), etc.

(\*\*) En este apartado de indicará la situación laboral de cada miembro de la unidad familiar (en desempleo, ocupado, etc.)

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A REQUERIMIENTO DE LA MESA DE VALORACION**

**(Esta documentación NO se debe aportar con esta Solicitud SOLO se aportará si se le requiere por la mesa de valoración).**

\* Fotocopias de toda la documentación, que deberá estar en castellano y en caso de no estar en castellano deberá estar traducida por un organismo oficial

1. Carta remitida por el S.E.P.E. de contacto con la empresa, en caso de haberla recibido
2. Fotocopia del DNI. del solicitante
3. Fotocopia del libro de familia de todos los miembros que conforman la unidad familiar y/o certificado de acogida de menores, si se alegan responsabilidades/cargas familiares.
4. Justificante de los ingresos de la unidad familiar: Nómina del mes natural anterior a la fecha de la convocatoria (**AGOSTO 2018**) de los miembros de la unidad familiar que se encuentren trabajando. Justificantes que acrediten el ingreso o reconocimiento de prestación contributiva por desempleo, subsidio por desempleo, ayudas extraordinarias (Prepara, RAI, PAE), pensiones de la Seguridad Social (incapacidad, viudedad, jubilación, etc.) o cualquier otro ingreso de los miembros de la unidad familiar, y todo ello del mes natural anterior al de la convocatoria.
5. Certificado de convivencia o empadronamiento colectivo
6. Certificado de periodos de Inscripción del solicitante, como demandante de empleo expedido por la Oficina de Empleo (Castilla-la Mancha), al objeto de poder determinar el requisito del artículo 7.1.a) de la Orden.
7. Certificado expedido por el SEPE, del solicitante, acreditativo de no ser perceptor de prestación por desempleo de nivel contributivo.
8. Informes de Vida laboral del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años actualizados, expedidos por la Tesorería General de la Seguridad Social. Se pueden solicitar los mismos en los siguientes teléfonos: 901 502050 Y 967 59 87 OO. Igualmente se pueden obtener dichos informes vía telemática en la Sede Electrónica de la Seguridad Social a través del siguiente enlace: [https://sede.seg-social.gob.es/Sede\\_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/168694](https://sede.seg-social.gob.es/Sede_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/168694)



9. Otros: (si procede)

- 9.1. Sentencia de separación/divorcio de el/la solicitante.
- 9.2. Resolución que acredite la condición de dependiente de cualquier miembro de la unidad familiar que conviva con el/la solicitante.
- 9.3. Resolución emitida por la autoridad competente de la subvención concedida por haber sido el/la solicitante cuidador de una persona dependiente.
- 9.4. Certificado de reconocimiento de discapacidad de el/la solicitante y de los/as miembros de la unidad familiar, igualo superior al 33%, indicando el grado de discapacidad, expedido por el órgano competente. Y de compatibilidad para el trabajo.
- 9.5. Acreditación documental de ser Víctima de Violencia de Género (Sentencia condenatoria con medidas de protección en vigor; resolución judicial que hubiere acordado medidas cautelares para la protección de la víctima; excepcionalmente será título de acreditación de esta situación el informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género o tener acreditada por la administración competente la condición de víctima de violencia de género). Informe/certificado acreditativo de la situación de Víctima de Violencia de Género, según art. 3.2 de RO 1917/2008, de 21 de Noviembre.

**COMPROMISOS:**

1. El/la solicitante se declara responsable de la veracidad de todos los datos facilitados en la presente solicitud, pudiendo ser excluido/a del proceso selectivo si se confirma su omisión o falsedad.
2. El/la solicitante, mediante este escrito, **SI AUTORIZA O NO AUTORIZA**, a la Asociación Mancha Júcar-Centro a la cesión o de datos de las Administraciones Públicas, como Servicio Público de Empleo, al Instituto Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Interior, o a cualquier Organismo Público, la documentación o datos que estimen convenientes para la comprobación de la información aportada. (Art.28 Ley 39/2015 de procedimiento administrativo). En caso de NO AUTORIZAR el solicitante deberá aportar la documentación solicitada.
3. El/la solicitante autoriza la exposición de sus datos efecto en la web [www.manhajucarcentro.com](http://www.manhajucarcentro.com) y en el tablón anuncios sede de la Asociación.
4. El/la solicitante se compromete a comunicar documentalmente las variaciones que se produzcan respecto a su situación personal y/o familiar desde el momento de la solicitud hasta la de la contratación.
5. Todas las circunstancias que pretendan hacerse valer se acreditarán documentalmente. Solo se valorará la documentación presentada, no existirán las presunciones.

Por lo expuesto, SOLICITA, que se admita la presente instancia para participar en la selección para la contratación de un trabajador/a, en situación de desempleo, que participará en el puesto de trabajo de auxiliar administrativo subvencionado para esta Asociación a través del PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA 2018.

En Montalvos a \_\_\_\_\_,de \_\_\_\_\_ de 2018

Fdo: \_\_\_\_\_



Apellidos y nombre:  DNI:	Apellidos y nombre:  DNI:	Apellidos y nombre:  DNI:
Apellidos y nombre:  DNI:	Apellidos y nombre:  DNI:	Apellidos y nombre:  DNI:
Apellidos y nombre:  DNI:	Apellidos y nombre:  DNI:	Apellidos y nombre:  DNI:

En cumplimiento del artículo 5.1 de la Ley Orgánica de 15/1999, queda Vd. informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad de la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro como titular del fichero, teniendo usted derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de esta entidad. Los datos recabados tienen por finalidad la realización de acciones facilitadoras de empleo. Quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

**A/Att.: Sr. Presidente del Grupo de Acción Local Mancha Júcar-Centro**